ELEMENTOS DE DERECHO POSITIVO
GUÍA DOCENTE CURSO 2014-15

Titulación:	Grado en Trabajo Social						**203G**
Asignatura:	Elementos de Derecho positivo						**677**
Materia:	Derecho						
Módulo:	Elementos de Ciencias Jurídicas y Sociales						
Carácter:	Básica	**Curso:**	1	**Duración:**	Semestral		
Créditos ECTS:	6,00	**Horas presenciales:**	60,00	**Horas estimadas de trabajo autónomo:**	90,00		

Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO					**R103**
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60			**Código postal:**	26004
Localidad:	Logroño		**Provincia:**	La Rioja	
Teléfono:	941299340	**Fax:**	941299347	**Correo electrónico:**	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Sánchez Hernández, Ángel			**Responsable de la asignatura**	
Teléfono:	941299341	**Correo electrónico:**	angel.sanchez@unirioja.es		
Despacho:	218	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar
Profesor:	Morcillo García, Juan Carlos				
Teléfono:	941299264	**Correo electrónico:**	juan-carlos.morcillo@unirioja.es		
Despacho:	8	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar
Profesor:	Murillas Escudero, Juan Manuel				
Teléfono:	941299337	**Correo electrónico:**	juan-manuel.murillas@unirioja.es		
Despacho:	225	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar
Profesor:	San Martín Segura, David				
Teléfono:	941299346	**Correo electrónico:**	david.san-martin@unirioja.es		
Despacho:	206	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

I. Las relaciones jurídicas de Derecho privado.
- El Derecho objetivo, público y privado. Criterios de distinción. Los principales sectores del ordenamiento y sus reglas estructurales básicas. La eficacia de las normas jurídicas.
- Las relaciones jurídicas y los derechos subjetivos. Deber jurídico y obligación.
- Hechos, actos y negocios jurídicos. El contrato como paradigma.
- Las declaraciones de voluntad: clases; presupuestos; invalidez e ineficacia.
- El objeto de los derechos subjetivos.
- Ejercicio de los derechos subjetivos. Legitimación y representación.

II. Las relaciones jurídicas laborales.
- El sistema de relaciones laborales y sus elementos constitutivos.
- El contrato de trabajo: tipología y régimen jurídico básico. Vicisitudes de la relación laboral: movilidad; modificaciones sustanciales; suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores en la empresa y negociación colectiva.

III. Las relaciones jurídicas administrativas.
- La configuración constitucional de las Administraciones Públicas.
- Clases de Administraciones Públicas y principios de la organización administrativa.
- Elementos de la actuación de las Administraciones Públicas.
- Las garantías de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Ninguno especificado.

CONTEXTO

Esta asignatura pretende formar al alumno en el manejo de instituciones y normas, lo que le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para desenvolverse ante casos y problemas sobre la materia.Al finalizar el estudio de la asignatura, el alumno, siempre que haya trabajado con aprovechamiento los materiales normativos, doctrinales y jurisprudenciales expuestos en las clases, habrá adquirido una serie de habilidades básicas, acompañadas de hábitos que favorecen una actitud reflexiva y crítica ante la problemática sobre la materia a los que pueda enfrentarse en su futuro profesional.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CG5 Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
CG7 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
CG9 Capacidad crítica y autocrítica.
CG16 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG18 Capacidad de aprender.
CG22 Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Competencias específicas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocimiento y comprensión de los elementos identificadores del Derecho privado y el Derecho público y las consecuencias prácticas de la distinción.
- Conocimiento y comprensión de los conceptos de relación jurídica, hechos, actos y negocios jurídicos, derecho subjetivo y deber jurídico como conformadores de las relaciones de Derecho privado y su régimen básico.
- Conocimiento y comprensión del principio de autonomía privada, sus límites y su esencial manifestación a través de las nociones de contrato y obligación.
- Saber identificar los elementos definitorios del contrato de trabajo y los criterios para calificar una relación jurídica como laboral.
- Conocer las funciones que cumple la autonomía individual en la regulación de las condiciones de trabajo y en su aplicación.
- Entender las formas en que se determinan inicialmente las condiciones de trabajo y cómo pueden modificarse posteriormente.
- Comprender el ámbito de aplicabilidad de los distintos supuestos de extinción del contrato de trabajo, especialmente en lo referente al despido disciplinario, al despido colectivo y al despido por causas objetivas.
- Comprensión de los elementos básicos de la organización de las Administraciones Públicas, su régimen jurídico y la posición jurídica de los ciudadanos frente a la Administración

TEMARIO

I. Las relaciones jurídicas de Derecho privado.

Tema 1. El Derecho objetivo, público y privado: 1. Distinción entre Derecho Objetivo y Subjetivo. 2. Distinción entre Derecho Público y Privado. 3. Los principales sectores (ramas) del Ordenamiento Jurídico. 4.Las Normas Jurídicas: eficacia, interpretación y aplicación de las Normas Jurídicas.

Tema 2. Las relaciones jurídicas y los Derechos Subjetivos. 1. El Derecho Subjetivo: concepto, estructura, clases, nacimiento, adquisición y modificación. 2. La relación jurídica: concepto, estructura y clases.

Tema 3. El ejercicio del Derecho Subjetivo y sus límites. 1. Límites extrínsecos. 2. Límites intrínsecos. 3. Limite temporal.

Tema 4. El negocio jurídico: 1. Concepto. 2. La declaración de voluntad. 3. El contrato en general.

Tema 5. El objeto de los Derechos Subjetivos. 1. Las cosas y los bienes. 2. Clases de cosas. Bienes muebles e inmuebles. 3. El patrimonio: concepto, funciones y clases.

Tema 6. Ejercicio de los Derechos Subjetivos. 1. Significado. 2. Tutela y protección de los Derechos Subjetivos. 3. La representación.

Tema 7. Extinción de los Derechos Subjetivos. 1. Extinción y pérdida de los Derechos Subjetivos. 2. Renuncia del Derecho. 3. Influencia del tiempo en el ejercicio de los Derechos Subjetivos: a) computo del tiempo, b) la prescripción extintiva, c) la caducidad.

II. Las relaciones jurídicas laborales.

Tema 8. El sistema de relaciones laborales y sus elementos constitutivos.1 La norma jurídica laboral y su aplicación. 2 El trabajador

y el empresario.

Tema 9. El contrato de trabajo y las vicisitudes de la relación laboral.1 El contrato por tiempo indefinido. El contrato temporal. 2. Movilidad funcional y movilidad geográfica. 3. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. 4. La suspensión del contrato: causas y efectos. 5. La extinción del contrato: causas, procedimientos y efectos.

Tema 10. Representación de los trabajadores en la empresa y negociación colectiva.1. Secciones sindicales y delegados sindicales en la empresa. 2. Los delegados de personal y el comité de empresa. 3. Negociación colectiva y el convenio colectivo.

III. Las relaciones jurídicas administrativas.

Tema 11. La configuración constitucional de las Administraciones Públicas. 1. La organización de los poderes del Estado en la Constitución. 2. El Gobierno y las Administraciones Públicas: bases constitucionales.

Tema 12. Clases de Administraciones Públicas y principios de la organización administrativa.1. Tipología de entes públicos. 2. Teoría del órgano y principios de la organización administrativa.

Tema 13. Elementos de la actuación de las Administraciones Públicas. 1. Las potestades administrativas. 2. El procedimiento y acto administrativos.

Tema 14. Las garantías de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Garantías jurídicas y garantías patrimoniales.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Curso de derecho civil / Pedro de Pablo Contreras (coordinador) ; Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Miguel Angel Pérez Alvarez, María Angeles Parra Lucán-- 4ª ed-- Madrid : Colex, <2011-> v. <1> ; 24 cm Datos tomados de la cub. Contiene: Vol. I Absys Biba
Básica	Cosculluela Montaner, Luis Manual de Derecho administrativo. Parte general / Luis Cosculluela Montaner-- 22ª ed-- Cizur Menor (Navarra) : Thomson-Civitas, 2011 680 p. ; 24 cm-- (Tratados y manuales) ISBN 978-84-470-3657-8 Nº de Título 335333 Absys Biba
Básica	Montoya Melgar, Alfredo Derecho del trabajo / Alfredo Montoya Melgar-- 32ª ed-- Madrid : Tecnos, 2011 839 p. ; 24 cm ISBN 978-84-309-5349-3 Nº de Título 333669 Derecho del trabajo Manuales F075 Absys Biba
Recursos en Internet	
Pagina en internet del Departamento de Derecho (Universidad de La Rioja). http://www.unirioja.es/dptos/dd/civil/civil.html http://www.unirioja.es/dptos/dd/administrativo/index.htm http://www.unirioja.es/dptos/dd/profesorado/areas.shtml	

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Tutorías
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Clases teóricas	Grande	41,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	4,00
Total de horas presenciales		60,00

Trabajo autónomo del estudiante	Horas
Estudio autónomo individual o en grupo	50,00

Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar	20,00
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actidades en biblioteca o similar	20,00
Total de horas de trabajo autónomo	90,00
Total de horas	150,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Técnicas de observación		5%
Pruebas escritas	75%	
Informes y memorias de prácticas		10%
Trabajos y proyectos		10%
Total	100%	

Comentarios

I.- Para la primera parte de la asignatura (*Las relaciones jurídicas de Derecho privado),* el manual de referencia es el de Pedro de Pablo Contreras (coord.), Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Miguel Ángel Pérez Álvarez y María Ángeles Parra Lucán, *Curso de Derecho Civil, I. Derecho privado. Derecho de la persona,* 4.ª edición, Colex, Madrid, 2011, del que interesan sus dos primeras partes (sobre todo la segunda, págs. 225 a 322). Contiene una visión actualizada y transversal de las cuestiones incluidas en esta parte de la asignatura y aporta bibliografía adicional para cada uno de los temas.
Para las actividades prácticas de Derecho civil: Cuadernos Prácticos Bolonia. Parte General, Madrid, Dykinson, 2009.
Para la parte de la asignatura de *Relaciones jurídicas laborales*, el manual de referencia es el de Alfredo Montoya Melgar, *Derecho del Trabajo*, última edición, editorial Tecnos.
Para la tercera parte de la asignatura (*Las relaciones jurídicas administrativas*) el manual de referencia es L. Cosculluela, *Manual de Derecho Administrativo*, 22ª Ed. Thomson-Civitas, Cizur, 2011. Además, se recomienda la lectura de la "Introducción General sobre el Derecho Administrativo: Guía de lecturas y sistema de fuentes legislativas, jurisprudenciales y doctrinales", de L. Martín Rebollo, Leyes Administrativas, Thomson-Aranzadi, 16ª Ed., 2010, en particular los Apartados, II, III, IV y V.
En su caso, se pondrán además a disposición de los alumnos a través del aula virtual materiales escritos elaborados por los profesores.
II.- En cuanto a los alumnos matriculados a tiempo parcial, la asistencia, entrega de prácticas y participación se considera necesaria para la adquisición y evalaución de competencias asociadas a la asignatura.
No obstante, para los estudiantes a tiempo parcial -reconocidos como tales por la Universidad-, las actividades de evaluación no recuperables podrán ser sustituidas por otras, a especificar en cada caso. Esta posibilidad se habilitará siempre y cuando la causa que le impida la realización de la actividad de evaluación programada sea la que ha llevado al reconocimiento de la dedicacióna tiempo parcial.
En suma, la evaluación no recuperable si podrá ser sustituida por otra en caso de estudianes a tiempo parcial - reconocidos como tales por la Universidad-.

Criterios críticos para superar la asignatura

Conocer, comprender y argumentar con eficacia el contenido de la materia tanto en el plano teórico como práctico.